

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL  
No.OPM/MUN/005/2010**

La Presidencia Municipal de León, Gto., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su reglamento, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente a participar en la modalidad de Licitación Pública para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios correspondiente a la ejecución de la obra comprendida dentro del programa de inversión pública. El costo de los trabajos será cubierto con recursos del Ramo 33 para la licitación D/014/2011 y Municipales para las licitaciones D/015/2011 y D/016/2011, correspondiente al ejercicio presupuestal 2011.

LICITACIÓN	OBRA	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	INSCRIPCIONES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO:	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE	LIQUIDEZ
D/0014/2011	REHABILITACIÓN DE LOS PAVIMENTOS EN EL BLVD. TORRES LANDA TRAMO DE CALLE MANUEL GONZALEZ A MAXIPISTA (SALIDA A SAN FCO DEL RINCON)	PAVIMENTO HIDRAULICO, SEÑALAMIENTO	4, 5 y 6 DE ABRIL DEL 2011.	7 DE ABRIL DEL 2011 A LAS 9:00 HRS. LUGAR: EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	7 DE ABRIL DEL 2011 A LAS 11:00 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	15 DE ABRIL A LAS 9:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	27 DE ABRIL DEL 2011. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	124 DÍAS NATURALES INICIO 9-MAYO.-2011 TERMINACIÓN: 9-SEPT.-2011	MÍNIMO DE \$3,150,000.00 ACREDITADO MEDIANTE DECLARACIÓN ANUAL2010. DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES CON MONTOS DE CONTRATO MÍNIMO A \$7,600,000.00 (CADA UNO) DE (URBANIZACIÓN).	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$900,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), MEDIANTE DECLARACIÓN ANUAL2010.
D/015/2011	MEJORAMIENTO DE LOS CRUCES DE LA CICLOVIA EN LA GLORIETA DEL BLVD. JUAN ALONSO DE TORRES CON BLVD. MANUEL J. CLOUTHIER.	PAVIMENTOS, CICLOVIA, DENTENLLON, SEÑALAMIENTO, ALUMBRADO, SEMAFOROS, PUENTE Y HERRERIA	4, 5 y 6 DE ABRIL DEL 2011.	7 DE ABRIL DEL 2011 A LAS 9:30 HRS. LUGAR: EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	7 DE ABRIL DEL 2011 A LAS 11:30 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	15 DE ABRIL A LAS 10:30 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	27 DE ABRIL DEL 2011. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	124 DÍAS NATURALES INICIO 9-MAYO.-2011 TERMINACIÓN: 9-SEPT.-2011	MÍNIMO DE \$800,000.00 ACREDITADO MEDIANTE DECLARACIÓN ANUAL2010 DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES CON MONTOS DE CONTRATO MÍNIMO A \$1,950,000.00 (CADA UNO) DE (URBANIZACIÓN)	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$250,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), DECLARACIÓN ANUAL2010
D/016/2011	GASA VUELTA DERECHA DEL BLVD.CLOUTHIER A BLVD. JOSÉ MARÍA MORELOS	DEMOLICIONES, PAVIMENTOS, BANQUETAS, AGUA POTABLE, DRANJES SANITARIO Y PLUVIAL, ALUMBRADO Y SEÑALAMIENTO	4, 5 y 6 DE ABRIL DEL 2011.	7 DE ABRIL DEL 2011 A LAS 10:00 HRS. LUGAR: EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	7 DE ABRIL DEL 2011 A LAS 12:00 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	15 DE ABRIL A LAS 12:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	27 DE ABRIL DEL 2011. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	152 DÍAS NATURALES INICIO 9-MAYO.-2011 TERMINACIÓN: 7-OCTUBRE-2011	MÍNIMO DE \$2,625,000.00 ACREDITADO MEDIANTE DECLARACIÓN ANUAL2010. DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES CON MONTOS DE CONTRATO MÍNIMO A \$6,300,000.00 (CADA UNO) DE (URBANIZACIÓN).	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$800,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), DECLARACIÓN ANUAL2010

Los trámites para la participación en esta licitación y venta de las bases, deberán realizarse en la Dirección General de Obra Pública, ubicada en Blvd. Juan José Torres Landa No. 1701-B col. el Tlacuache, en la ciudad de León, Gto. De las 8:00 a las 14:30 hrs., Tel. (01-477) 2-12-46-50 extensiones 6520 ó 6519 y 2-12-46-54

**REQUISITOS**

- No se aceptarán aportaciones a futuro como parte del capital.
- EL CAPITAL CONTABLE Y LA LIQUIDEZ REQUERIDA NO DEBERÁN ESTAR COMPROMETIDOS CON OTROS CONTRATOS EN VIGOR.**
- En caso de presentar superávit por reevaluación de activos fijos deberá estar debidamente acreditado.**
- Deberá presentar copia del Registro del padrón de Contratistas de la Dirección General de Obra Pública de León, Gto. (2011) especialidad de urbanización.**
- No podrán participar quienes se encuentren bajo los supuestos del Art. 14 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

**IDIOMA**

Deberá presentar su propuesta en idioma español y moneda nacional.

**GARANTÍAS**

- La seriedad de la propuesta se garantizará con cheque cruzado por el 5% del monto de la propuesta. Garantía para el cumplimiento del contrato por el 10% del monto del mismo, garantía por el 100% del monto del anticipo y 10% para vicios ocultos (dichas garantías serán mediante fianzas, carta de crédito, garantía fiduciaria, certificado de depósito, contrato de hipoteca o contrato de prenda).

**ANTICIPOS**

Por concepto de anticipo se otorgará hasta un 20% para la adquisición de materiales y 10% para gastos de inicio de obra, este porcentaje será del monto del contrato.

**DE LOS COSTOS DE LAS BASES**

Se deberá cubrir el costo de las bases y documentación, con un importe de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo que deberá ser liquidado en efectivo, con cheque certificado o de caja, expedido por institución de crédito del país, a nombre del Municipio de León, Gto., el pago no será reembolsable.

**Las condiciones, especificaciones y requisitos consignadas en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante.**

**CRITERIOS DE FALLO**

La adjudicación del contrato, se hará en base a lo que se dispone en los artículos 60, 61, 62 y 63 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

León Gto., 1 de abril del 2011.

**ATENTAMENTE**

**Arq. Mario Ontiveros Orozco**  
Director General de Obra Pública.